

TECNOLOGÍA INVERSIONES ECUADOR TECNIE C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

Tecnología Inversiones Ecuador Tecnie C. Ltda. se constituyó en la República del Ecuador el 20 de enero de 1983, cuyo objeto principal es la asesoría y servicios técnicos, relacionados con consultoría en las áreas de recursos naturales, energéticos, mineros y sector petrolero, estudios de factibilidad, ingeniería básica y de detalle, supervisión, gerencia y evaluación de Proyectos.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases de preparación.- Los estados financieros de la compañía Tecnología Inversiones Ecuador Tecnie C. Ltda. han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la presentación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

Efectivo en caja y bancos.- Incluye aquellos activos financieros líquidos (caja y depósitos mantenidos en cuentas corrientes), que se pueden transformar rápidamente en efectivo.

Valuación de muebles, equipos de oficina y maquinaria.- Al costo de adquisición, muebles, equipos de oficina, maquinaria, mejoras en instalaciones y equipos de computación se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de, 10 para muebles, equipos de oficina, mejora en instalaciones y maquinaria y, 3 para equipos de computación.

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de muebles, equipos de oficina y maquinaria se medirán inicialmente por su costo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, los muebles, equipos de oficina y maquinaria son registradas al costo menos la depreciación y deterioro.

Reconocimiento de los ingresos.- Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a las ventas.

Ingresos por servicios.- Constituyen principalmente ingresos por servicios de consultoría, los cuales se registran mensualmente en el estado de resultado integral al momento de la emisión de la factura.

Gastos.- Los gastos se registran al costo histórico. Dichos gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Obligaciones por beneficios definidos.- Se registran en resultados del ejercicio, en base a los correspondientes cálculos matemáticos actuariales, efectuados por un profesional independiente.

Deterioro del valor de los activos.- Al final del ejercicio fiscal, la compañía evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de menor valor de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, la compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo considera los movimientos del efectivo, realizados en cada ejercicio fiscal, determinado mediante el método directo, para lo cual se aplican los siguientes criterios:

Flujo de efectivo de entradas y salidas.- El efectivo mantenido en caja, depósitos en cuentas corrientes e inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Flujo de efectivo en actividades de operación.- Constituyen la fuente principal de ingresos y desembolsos de efectivo, relacionados con la explotación de las actividades propias del giro del negocio, así como también de otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.

Flujo de efectivo en actividades de inversión.- Constituyen adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Flujo de efectivo en actividades de financiamiento.- Relacionadas con aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (pérdida tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

Impuestos corrientes y diferidos.- Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Activos financieros.- Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

La compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.- Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, se clasifican en activos corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días.

Baja de un pasivo financiero.- La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía.

Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas.- La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>Norma</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos, aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014
Modificaciones NIC 16 y NIC 38	Clarificación de métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIIF 11	Contabilización de adquisiciones de intereses en operaciones conjuntas.	Enero 1, 2016
	Estados financieros separados	Enero 1, 2016

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros en los períodos futuros no tendrán un impacto importante sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros adjuntos conforme a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración de la compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de dichos estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se detallan las estimaciones que ha considerado la compañía para la preparación de sus estados financieros:

Vida útil y valor residual de muebles, equipos de oficina y maquinaria:

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de los muebles, equipos de oficina y maquinaria involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Activos y pasivos por impuestos diferidos:

Se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la Administración para determinar el valor de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Obligaciones por beneficios definidos:

El costo de los beneficios a empleados que califican como planes de beneficios definidos de acuerdo a la Sección 28 de las Niif para las Pymes "Beneficios a Empleados", es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Valor justo de activos y pasivos:

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la compañía estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

Provisiones.- Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la compañía asumirá ciertas responsabilidades.

4. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Un resumen de efectivo en caja y bancos, es como sigue:

Diciembre 31,....	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	...(En dólares)...	
Caja	800	800
Bancos	<u>30,515</u>	<u>43,802</u>
Total	<u>31,315</u>	<u>44,602</u>

5. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, constituye cuenta por cobrar a la Asociación Intertechma Tecnie Asociados por US\$. 445.412 y US\$. 443.900 respectivamente, originada por la prestación de servicios profesionales, para la elaboración de los "Estudios de ingeniería básica, ingeniería de detalle, gerenciamiento y fiscalización, de la construcción del proyecto Monteverde", ubicado en la Provincia de Santa Elena, contratado por la Flota Petrolera Ecuatoriana Flopec.

6. PAGOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de pagos anticipados y otras cuentas por cobrar, es como sigue:

Diciembre 31,....	
	2014	2013
	...(En dólares)...	
Partes relacionadas (ver Nota 17)	1,770,977	1,336,197
Retenciones en la fuente del año	62,109	51,434
Empleados	3,250	809
Anticipo proveedores	1,500	1,920
Seguros	3,154	5,521
Garantías	14,330	12,722
Otros	<u>3,663</u>	<u>2,751</u>
Total	<u>1,858,983</u>	<u>1,411,354</u>

7. MUEBLES, EQUIPOS DE OFICINA Y MAQUINARIA

Un resumen de muebles, equipos de oficina y maquinaria, es como sigue:

Diciembre 31,....	
	2014	2013
	...(En dólares)...	
Muebles y equipos de oficina	4,718	4,718
Arreglos y mejoras oficinas	81,172	81,172
Equipos de computación y software	33,617	27,962
Maquinaria	<u>32,000</u>	<u>32,000</u>
Total al costo	151,507	145,852
Menos depreciación acumulada	<u>(85,896)</u>	<u>(66,362)</u>
Muebles, equipos de oficina y maquinaria, neto	<u>65,611</u>	<u>79,490</u>

Los movimientos de muebles, equipos de oficina y maquinaria, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Adiciones	Diciembre 31, 2013
(en U.S. dólares).....		
Movimiento del costo:			
Muebles y equipos de oficina	4,718		4,718
Arreglos y mejoras oficinas	81,172		81,172
Equipos de computación y software	33,618	5,656	27,962
Maquinaria	<u>32,000</u>	-	<u>32,000</u>
Total	<u>151,508</u>	<u>5,656</u>	<u>145,852</u>
Movimiento de la depreciación acumulada:			
Saldo inicial	66,362		51,516
Depreciación del año	19,710		14,846
Ajustes años anteriores	<u>(175)</u>		-
Total	<u>85,897</u>		<u>66,362</u>
Muebles, equipos de oficina y maquinaria, neto	<u>65,611</u>		<u>79,490</u>

8. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Un resumen del activo por impuesto diferido, es como sigue:

Diciembre 31,....	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	...(En dólares)...	
Muebles, equipos de oficina y maquinaria	830	
Obligaciones por beneficios definidos	<u>2,878</u>	<u>5,271</u>
Total	<u>3,708</u>	<u>5,271</u>

9. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuenta por pagar, es como sigue:

Diciembre 31,....	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	...(En dólares)...	
Proveedores	54,976	62,629
Dividendos por pagar	142,273	294,041
Partes relacionadas (ver Nota 17)	33,705	423,753
Empleados	34,266	14,995
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	19,825	15,863
Impuestos (ver Nota 13)	312,158	216,317
Otros	<u>620</u>	-
Total	<u>597,823</u>	<u>1,027,598</u>

10. GASTOS ACUMULADOS

Un resumen de gastos acumulados, es como sigue:

Diciembre 31,....	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	...(En dólares)...	
Participación a empleados	214,095	145,926
Décimo tercer sueldo	3,929	4,256
Décimo cuarto sueldo	2,550	2,425
Vacaciones	<u>12,399</u>	<u>15,138</u>
Total	<u>232,973</u>	<u>167,745</u>

11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un detalle de obligaciones por beneficios definidos, es como sigue:

Diciembre 31,....	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	...(En dólares)...	
Jubilación patronal	20,198	18,101
Bonificación por desahucio	<u>7,863</u>	<u>7,647</u>
Total	<u>28,061</u>	<u>25,748</u>

Jubilación Patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores, sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la compañía tiene registrada provisiones por dicho concepto, sustentadas en estudios actuariales, preparados por profesionales independientes, basado en el Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado. Para el cálculo actuarial se consideró una tasa anual de descuento del 6,54 %.

Los movimientos de jubilación patronal, fueron como sigue:

Diciembre 31,....	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	...(En dólares)...	
Saldo al inicio del año	18,101	14,083
Provisión	2,097	5,724
Pagos	-	(1,706)
Saldo al final del año	<u>20,198</u>	<u>18,101</u>

Bonificación por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por el empleador o por el empleado, el empleador bonificará al empleado con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la compañía tiene registrada provisiones por dicho concepto, sustentada en estudios actuariales, preparados por profesionales independientes.

Los movimientos de bonificación por desahucio, fueron como sigue:

Diciembre 31,....	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	...(En dólares)...	
Saldo al inicio del año	7,647	9,572
Provisión	4,716	3,210
Pagos	(4,500)	(5,135)
Saldo al final del año	<u>7,863</u>	<u>7,647</u>

12. PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS

De conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del cálculo del impuesto a la renta.

Los movimientos de participación a empleados, es como sigue:

Diciembre 31,....	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	...(En dólares)...	
Saldo al inicio del año	145,925	109,126
Provisión	214,095	145,925
Pagos	(145,925)	(109,126)
Saldo al final del año	<u>214,095</u>	<u>145,925</u>

13. IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR

Un resumen de impuestos y retenciones por pagar, es como sigue:

Diciembre 31,....	
	2014	2013
	...(En dólares)...	
Impuesto al valor agregado	23,664	8,173
Retenciones en la fuente	20,000	25,289
Impuesto a la renta empresa (1)	<u>268,494</u>	<u>182,855</u>
Total	<u>312,158</u>	<u>216,317</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta es del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Impuesto a la renta reconocida en los resultados. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Diciembre 31,....	
	2014	2013
	...(En dólares)...	
Utilidad según estados financieros, neto de participación a empleados	1,213,206	826,912
Más:		
Gastos no deducibles	<u>7,225</u>	<u>4,247</u>
Utilidad gravable	<u>1,220,431</u>	<u>831,159</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>268,494</u>	<u>182,855</u>
Anticipo calculado (1)	<u>21,352</u>	<u>21,188</u>

- (1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado y presentado en la declaración del Impuesto a la renta del año inmediato anterior (formulario 101), el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta, fueron como sigue:

Diciembre 31,....	
	2014	2013
	...(En dólares)...	
Saldo al inicio del año	182,855	145,661
Provisión	268,494	182,855
Pagos	<u>(182,855)</u>	<u>(145,661)</u>
Saldo al final del año	<u>268,494</u>	<u>182,855</u>

14. ASPECTOS TRIBUTARIOS

Situación fiscal. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores, contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando la empresa haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal. Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Impuesto a la Renta

Ingresos Gravados

Se consideran ingresos de fuente ecuatoriana y por lo tanto gravados con el Impuesto a la Renta los provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

Exenciones

Si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.

La ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones, será considerada como ingreso gravado con el Impuesto a la Renta. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.

Los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles no estarán gravados con Impuesto a la Renta, siempre que no realicen una actividad empresarial y los constituyentes o beneficiarios no sean residentes en paraísos fiscales.

Los rendimientos por depósitos a plazo fijo pagados por las instituciones financieras nacionales a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija realizadas por sociedades, se encuentran gravados con Impuesto a la Renta.

Las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", tendrán una exoneración de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

Deducibilidad de Gastos

No será deducible el gasto por depreciación de activos revaluados.

Las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país, tendrán una deducción del 150% adicional por un período de dos años.

Se establecen nuevas condiciones para la eliminación de los créditos incobrables.

Mediante reglamento se establecerán límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.

Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, en los casos y condiciones determinados en el Reglamento.

No serán deducibles las pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.

No será deducible el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

Utilidad en la Enajenación de Acciones

El cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital será como sigue:

- El ingreso gravable será el valor real de la enajenación.
- El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera. También serán deducibles los gastos directamente relacionados con la enajenación.

Tarifa de Impuesto a la Renta

La tarifa general del Impuesto a la Renta es del 22%, no obstante la tarifa se incrementará al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Se establece un Impuesto Único para el sector bananero que oscila entre 1.25% y 2%.

Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como "sustituto" del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.

Se modifican los porcentajes de retención en la fuente de Impuesto a la Renta en los pagos que se efectúen por concepto de pagos de primas de cesión o reaseguros en el exterior, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- El 75% de las primas de cesión o reaseguros contratados con sociedades sin establecimiento permanente en el Ecuador, cuando no superen el porcentaje señalado por la autoridad reguladora de seguros.
- El 50% de las primas de cesión o reaseguros contratados con sociedades sin establecimiento permanente en el Ecuador, cuando superen el porcentaje señalado por la autoridad reguladora de seguros,
- En caso de que la sociedad aseguradora del exterior sea residente fiscal, esté constituida o ubicada en paraísos fiscales, por el pago se retendrá en la fuente sobre el 100% de la prima.

Anticipo de Impuesto a la Renta

Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá tomar en cuenta el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto en el rubro del activo y como en el patrimonio.

Se excluyen del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador

Impuesto a los Activos en el Exterior.- Se establece como hecho generador de este impuesto a la "tenencia de inversiones en el exterior".

Impuesto a la Salida de Divisas.- Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos del ISD únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.

Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

15. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital social.- El capital social autorizado consiste de 50.000 participaciones de US\$. 1,00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por participaciones y un derecho a los dividendos.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva de capital.- Está conformado por los saldos transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, originados en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores. El saldo de esta cuenta no puede distribuirse como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizado.

Resultados acumulados adopción Niif 1era. vez.- Representan ajustes determinados durante el proceso de convergencia de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador (PCGA) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Un detalle de ajustes registrados en la cuenta resultados acumulados adopción NIIF 1era. vez, es como sigue:

Diciembre 31,....	
	2014	2013
	...(En dólares)...	
Muebles, equipos de oficina y maquinaria	2,561	2,561
Jubilación patronal	(7,781)	(7,781)
Bonificación por desahucio	(4,462)	(4,462)
Impuestos diferidos	<u>2,324</u>	<u>2,324</u>
Total	<u>(7,358)</u>	<u>(7,358)</u>

16. GASTOS DE PERSONAL Y GENERALES

El detalle de gastos de personal y generales, es como sigue:

Diciembre 31,....	
	2014	2013
	...(En dólares)...	
<u>Gastos de personal:</u>		
Sueldos y horas extras	557,324	646,650
Beneficios sociales	67,278	70,801
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)	110,364	133,702
Jubilación patronal	6,809	5,724
Bonificación por desahucio	5,748	3,211
Alimentación y refrigerio	33,999	31,804
Seguros	23,896	24,717
Indemnizaciones	56,321	
Otros	<u>4,850</u>	<u>25,091</u>
Total	<u>866,589</u>	<u>941,700</u>

.....Diciembre 31,....
2014 2013
 ...(En dólares)...

Gastos generales:

Honorarios profesionales	372,959	215,290
Alquiler inmuebles y equipos	263,175	236,557
Movilización y transporte	31,744	40,783
Seguros	6,920	30,456
Servicios básicos	6,271	27,984
Depreciaciones y amortizaciones	17,621	14,845
Combustible	5,983	6,057
Suministro	6,870	8,991
Mantenimiento	4,183	12,152
Gastos de gestión y atenciones sociales	4,835	5,016
Gastos de viaje	47,923	41,920
Gastos legales	12,077	9,246
Otros	<u>35,911</u>	<u>12,706</u>
Total	<u>816,472</u>	<u>662,003</u>

17. TRANSACCIONES EFECTUADAS CON PARTES RELACIONADAS

Las principales transacciones efectuadas con partes relacionadas consisten en aportes y/o préstamos entregados.

Un detalle de saldos entre partes relacionadas, es como sigue:

.....Diciembre 31,....
2014 2013
 ...(En dólares)...

Cuentas por cobrar:

Soluciones Ambientales Sostenibles Cía. Ltda. Soamso	1,724,823	1,231,217
Tecnie Servicios Petroleros Sac	<u>46,154</u>	<u>104,980</u>
Total	<u>1,770,977</u>	<u>1,336,197</u>

Cuentas por pagar:

Carlos Paz y Miño Moncayo	<u>33,705</u>	<u>423,753</u>
Total	<u>33,705</u>	<u>423,753</u>

18. DIFERENCIAS ENTRE REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS

Un detalle de las diferencias establecidas entre los saldos presentados en los registros contables y los saldos presentados en los estados financieros adjuntos, es como sigue:

...Diciembre 31,....
2014 2013
(en U.S. dólares)....

Activo corriente:

Total según registros contables	2,302,005	1,424,669
Reclasificación cuenta por pagar Carlos Paz y Miño	33,705	423,753
Compensación retenciones en la fuente año 2013 (ver Nota 6)	-	<u>51,434</u>
Total según estados financieros (ver página 4 del informe)	<u>2,335,710</u>	<u>1,899,856</u>

...Diciembre 31,...

<u>2014</u>	<u>2013</u>
....(en U.S. dólares)....	

Pasivo corriente:

Total según registros contables	797,091	720,156
Reclasificación cuenta por pagar Carlos Paz y Miño	33,705	423,753
Compensación retenciones en la fuente año 2013	<u>-</u>	<u>51,434</u>
Total según estados financieros (ver página 5 del informe)	<u>830,796</u>	<u>1,195,343</u>

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (Abril 16 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 serán presentados a los Socios y la Junta General para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de General sin modificaciones.
